

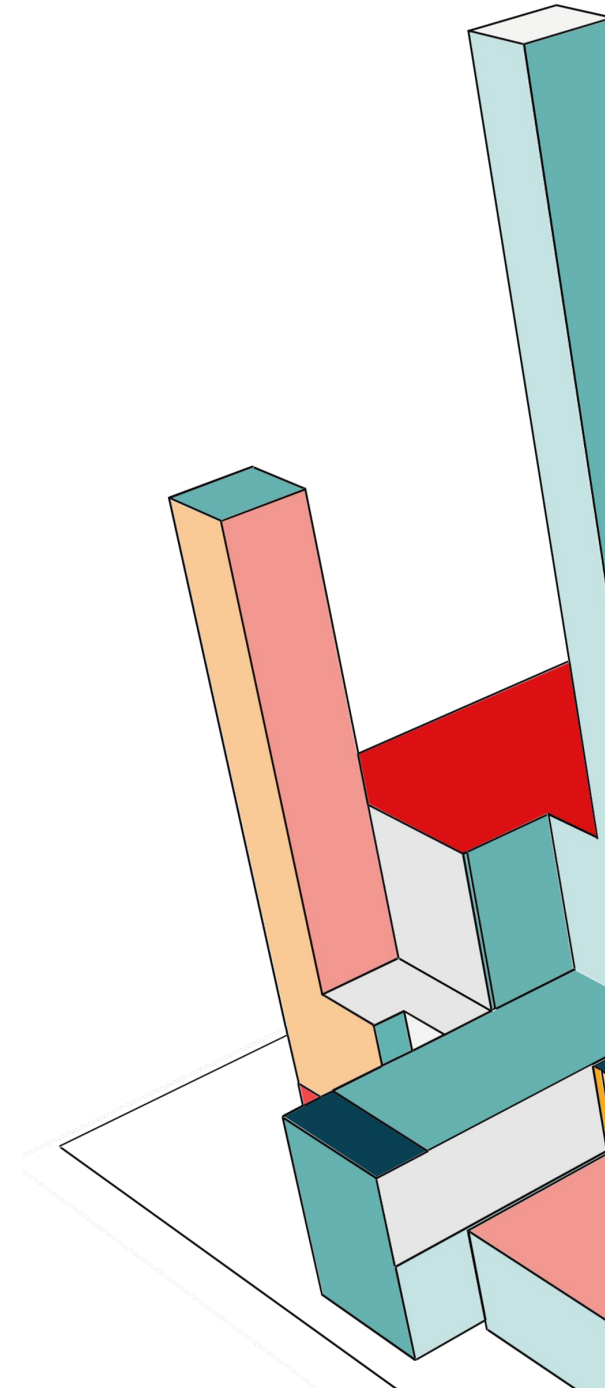
An illustration of a mountain landscape. In the foreground, a llama with a white and orange shaggy coat stands on a sandy ground. To its right, a set of wide, terraced steps leads up to a small pyramid with a brown roof and a yellow body. The background features dark, jagged mountains under a sky with a large orange sun and white clouds.

Lima, República de Perú
14 al 17 de Octubre 2024

**XXIX SEMINARIO SOBRE
ARMONIZACIÓN DE REGISTRO Y
CONTROL DE MEDICAMENTOS
VETERINARIOS COMITÉ DE LAS
AMÉRICAS DE MEDICAMENTOS
VETERINARIOS (CAMEVET)**

SECTOR INDUSTRIA

RESUMEN REUNIÓN SECTOR INDUSTRIA



IMPORTANCIA DE LA COLABORACIÓN

Seguir trabajando de manera mancomunada entre el sector público y privado en las estrategias para evitar la resistencia antimicrobiana. Sin la participación y el consenso con la Industria es imposible lograr la concientización del usuario. Es importante que el sector público comparta sus iniciativas con el sector privado para ahorrar esfuerzos y optimizar resultados.



AGILIZACIÓN DE TRÁMITES PARA EL COMERCIO VETERINARIO

Se solicita a todos los entes oficiales valorar los tiempos de respuesta en los tramites de registros para evitar obstaculizar el comercio.

Además, aceptar las constancias emitidas por los Ministerios del país de origen del producto que está en proceso de renovación,,,, y dar continuidad a los tramites. En tal sentido, se solicita que las autoridades centroamericanas, apliquen el RTCA (Reglamento Técnico Centroamericano) de medicamentos y afines de manera íntegra, sin detener las importaciones por observaciones surgidas dentro del proceso de renovación.



PREOCUPACIÓN POR LA NORMATIVA DE LA CAN Y SU FALTA DE ADAPTACIÓN

Existe gran preocupación por la nueva normativa Comunidad Andina CAN, integrada por Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú en su resolución 931 donde hay cambios radicales en las normas de cada país, sin períodos de adaptación y sin consenso con la Industria para la apropiada implementación.





DIGITALIZACIÓN DE LOS DOCUMENTOS PARA EL REGISTRO

Implementar los mecanismos necesarios para que toda la documentación de registro incluyendo la legal pueda ser entregada al 100% de manera digital.

TRAZABILIDAD Y CONTROL: EVITANDO LA PROHIBICIÓN COMO ÚLTIMO RECURSO

Proponemos evaluar y aplicar diferentes herramientas de trazabilidad y control, para que con las bases de datos existentes de antimicrobianos, la opción de prohibición de producción y comercialización sea el último recurso.



INTERNALIZACIÓN DE DOCUMENTOS ARMONIZADOS

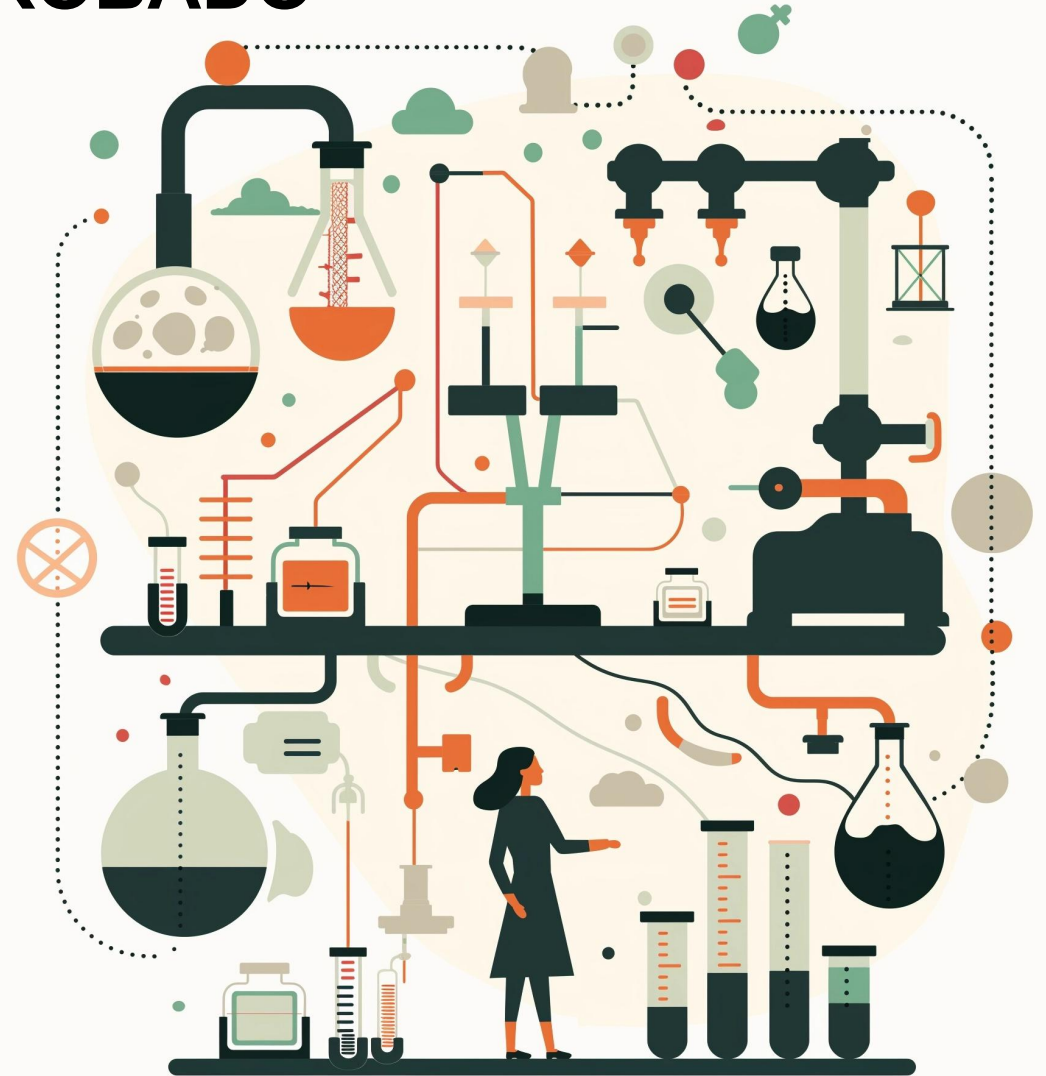
Solicitamos a las autoridades avanzar y colaborar en la internalización de los documentos armonizados y aprobados en todos los países miembros de CAMEVET.



RECONSIDERACIÓN DE ENSAYOS CLÍNICOS PARA PRODUCTOS CON HISTORIAL PROBADO

Se solicita reconsiderar la repetición de ensayos y bibliografía para la renovación de productos veterinarios con trayectoria, ya que esto es costoso, innecesario y puede contradecir los principios de las "3 R que refieren al reemplazo, reducción y refinamiento de los animales utilizados en la investigación, enseñanza, pruebas y exhibición" es decir el bienestar animal, así como las recomendaciones de la OMSA.

Respecto a las 3R Los doctores William Russell y Rex Burch describieron en el año 1,959 en su libro "Los principios de la Técnica experimental humanitaria".



IMPACTO DEL EXCESO NORMATIVO EN LA PRODUCCIÓN DE MEDICAMENTOS VETERINARIOS

Instamos a las autoridades a evaluar y analizar las consecuencias del exceso normativo, tomando como ejemplo, continentes de otras latitudes que, por los altos costos en la implementación de estándares regulatorios, impactan negativamente el desarrollo y sostenibilidad de la cadena productiva. La transferencia de esta problemática a nuestro continente, afectará directamente nuestras economías que dependen de la producción pecuaria.

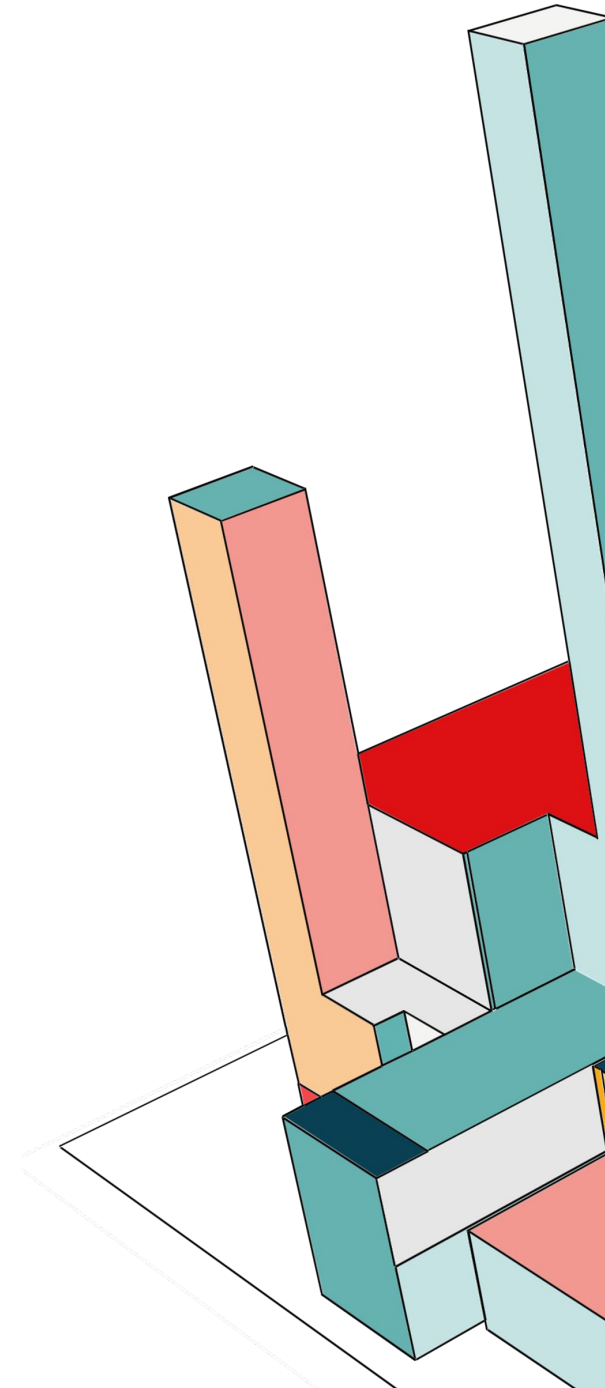


CONCLUSIONES



1. Se solicita a través de la Secretaría de CAMEVET elevar las peticiones del sector Industrial a las máximas autoridades de la Organización Mundial de Sanidad Animal - OMSA (Directora General y al Jefe Regional), a los Ministros de Agricultura y Ganadería y Jefes Oficiales de los Servicios Veterinarios de los diferentes países, así como brindar una atenta respuesta a este documento.

2. Que es necesario y urgente convocar a otras instituciones para debatir las problemáticas de nuestro sector en el momento de la comercialización de los productos veterinarios.



PLANTEAMOS, ENFOCARNOS EN UNIR LAS FUERZAS PÚBLICAS Y PRIVADAS DE FORMA INTEGRADA Y ARMÓNICA PARA MANTENER LA INICIATIVA DE LA OMSA "UNA SALUD".

Reflexión: El Microbiologo chileno Alexis Kalergis menciona que:

"El Servicio Regulatorio debería adaptarse a la ciencia, y la ciencia cumplir los aspectos regulatorios".

MACHAS GRACIAS.

